## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

## DECLARA:

**PRIMERO:** De Interés Provincial y Cultural al **III Congreso de Industrias Culturales y Creativas,** organizado por la Secretaría de Culturas, dependiente del Ministerio de Turismo y Culturas, que se llevará a cabo los días 15 y 16 de junio del corriente año, en esta ciudad Capital.-

SEGUNDO: Comunicar, publicar, insertar en el Registro Oficial y archivar.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 138º Período Legislativo, a quince días del mes de junio del año dos mil veintitrés. Proyecto presentado por la diputada LOURDES ALEJANDRINA ORTIZ.-

## DECLARACIÓN Nº 68/138º.-

FIRMADO:

DRA. MARÍA FLORENCIA LÓPEZ - PRESIDENTA - CÁMARA DE DIPUTADOS

DR. JUAN MANUEL ÁRTICO—SECRETARIO LEGISLATIVO

